

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA FILOSOFÍA ESPECIAL DE LA CIENCIA

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Filosofía			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lógica, ciencia y lenguaje	Filosofía especial de la ciencia	3º	2º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Viernes de 9:00 a 15:00 (y fuera de ese horario previo acuerdo)	Google Meet
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No se ha considerado necesario adaptar el temario.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p>-Se discutió con los estudiantes distintas posibilidades y finalmente se acordó probar con el sistema de videoconferencia por Google Meet habilitado por la UGR, en el horario habitual de la asignatura de martes y jueves de 12:30 a 14:30. Tras probarlo en las sesiones del martes 17 y jueves 19, se vio que funcionaba razonablemente bien, pese a las limitaciones de interactividad que plantea.</p> <p>-Se acordó seguir con las presentaciones de textos a cargo de los estudiantes. Se pidió que se utilizara siempre un powerpoint o similar como apoyo de la exposición, dado que permite centrarse mejor. El calendario de exposiciones se encuentra asimismo en la plataforma.</p> <p>-Todo el material de estudio se encontraba ya subido al moodle, al cual se ha ido subiendo material de apoyo para los distintos temas.</p> <p>-Las tutorías se llevarán a cabo por skype o hangouts en el horario habitual de viernes de 9:00 a 15:00. Para poder organizarlas será necesario que se me envíe un correo, preferiblemente el día anterior. También atenderé por este medio en otros horarios, acordándolo previamente por correo electrónico.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	

Firma (1): ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 1



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 2FC7AE6DEB9F6F8A1616F9FFDD6B138E

25/04/2020
Pág. 15 de 25

Convocatoria Ordinaria

Tal y como establece el Plan de Contingencia, el estudiantado fue informado y consultado acerca de los cambios introducidos en el sistema de evaluación: se habló de ello en las clases por videoconferencia y se abrió en moodle un foro de 'Dudas, opiniones, sugerencias' donde poder discutir esta y otras cuestiones. Las herramientas de evaluación son las siguientes:

1. **Participación en las clases:** Tendrá la nota máxima todo aquel que haya realizado la presentación y asistido con cierta regularidad. Aquellos que hayan asistido pero no hayan realizado presentación, tendrán la mitad de esta nota. Para completarla, podrán responder una pregunta más de las referidas en el punto 4 (Cuestionario). Porcentaje sobre calificación final: **20%**.
2. **Comentario de texto:** Se mantienen las mismas condiciones que en la guía docente: un comentario breve por escrito sobre alguno de los textos tratados en la asignatura, con un mínimo de 500 palabras y un máximo de 700. La fecha de entrega se extiende hasta la fecha oficial del examen. Porcentaje sobre calificación final: **10%**.
3. **Ensayo:** El tipo de trabajo a realizar es el mismo que se detalla en la guía docente y en el documento de orientaciones sobre el ensayo disponible en moodle. Pero las dificultades para la investigación que plantea, entre otras situaciones, la falta de acceso a la biblioteca, implican un trabajo extra en la realización del ensayo, de ahí que haya que valorarlo más. Porcentaje sobre calificación final: pasa del 30% original a un **40%**.
4. **Cuestionario de contenidos:** Con el objeto de distribuir la carga de trabajo, se sustituye el examen por una batería de preguntas que se proporcionó el 17 de Abril. Hay una pregunta por cada texto presentado en clase (incluido el de Damasio, si alguien lo quiere escoger), es decir, un total de 11 preguntas de las que se deberán responder **tres**. No se podrá escoger la pregunta sobre el texto del que se hizo el comentario. La extensión de las respuestas será entre 300 y 400 palabras y se subirán a un enlace en moodle ya habilitado. La fecha límite para hacerlo será la del examen (26 de Mayo). Porcentaje sobre calificación final: pasa del 40% original a un **30%**.

Convocatoria Extraordinaria

- a) Se rige por las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria con excepción del punto 1, que se podrá sustituir por dos preguntas adicionales de las referidas en el punto 4 (Cuestionario).
- b) Se conserva la nota de todos aquellos elementos evaluados en la convocatoria ordinaria, salvo que el estudiante desee expresamente modificar y someter a nueva evaluación alguno de ellos (por ejemplo, un nuevo ensayo).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Se rige por las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria con excepción del punto 1, que se sustituirá por dos preguntas adicionales de las referidas en el punto 4 (Cuestionario).

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Todos el material de estudio se encuentra subido a moodle desde antes de la declaración del estado de



alarma.

ENLACES:

- Se ha creado un foro específico, 'Materiales de clase' en el que se ha ido subiendo material adicional, como las presentaciones, así como enlaces de interés general a materiales accesibles en internet. Para la realización el ensayo, se proporciona de manera individualizada a cada estudiante referencias de materiales relacionados con el tema escogido, asegurándose de que estén accesibles en internet.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

- Dado que la modificación de las condiciones de evaluación está motivada por la situación excepcional en que nos encontramos, podrán ser modificadas de nuevo si se dieran cambios de relevancia en las mismas, o indicaciones de la UGR que así lo exigieran.

